



Resolución CDFP N° 194/2.024
Villarrica 19 de agosto 2.024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO UNVES. -

VISTA: la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica N° 15/2024 de fecha 14 de agosto del 2024, y la nota presentada por el Coordinador de Investigación Prof. Ing. Javier Gustavo Mendoza. -

CONSIDERANDO:

QUE, en la mencionada Nota el Coordinador de Investigación remite el Plan de Trabajo correspondiente a la Facultad Politécnica, en el cual detalla las actividades, objetivos, metas e indicadores de gestión a ser llevados a cabo durante el período mencionado.

QUE, la Coordinación de Gestión de la Calidad Educativa ha revisado y avalado el contenido del Plan de Trabajo y sugiere dar cumplimiento al mismo teniendo en cuenta que es necesario contar con un plan de trabajo formalizado que permita el seguimiento y control de las acciones a implementar.

QUE, la Ley Nro. 3315/2.007, que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, establece en el Art. N° 29 "el Gobierno de las Facultades esta ejercido por: inc. a) El consejo Directivo. -

QUE, así mismo, el Art. N° 34, de la Ley N° 3315/2007, Carta Orgánica de la UNVES establece "las Atribuciones del Consejo Directivo, quedando dicho cuerpo Colegiado facultado a tomar las decisiones que tengan por finalidad el buen Gobierno de la Facultad.

QUE, conforme a lo brevemente expuesto y a la disposición legal citada el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en su Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 14 de agosto del año en curso Orden del día N° 06 trató el "Estudio, consideración y aprobación del Plan de Trabajo de la Coordinación de Investigación de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo UNVES. -

QUE, el Consejo Directivo de Facultad Politécnica, de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en su Sesión N° 21 de fecha 14 de noviembre del año 2023, resolvió "AUTORIZAR al DECANO Prof. Ing. ANTONIO ZORRILA GONZALEZ y al SECRETARIO del Consejo Directivo PROF. ING. JAVIER GUSTAVO MENDOZA, a firmar las resoluciones emanadas por el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo".-

POR TANTO, el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones:


RESUELVE:

APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO UNVES, CONFORME AL ANEXO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. -

COMUNICAR A LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN LA PRESENTE RESOLUCIÓN PARA SU CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.

NOTIFICAR, A QUIEN CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.

Ante mí.


PROF. ING. JAVIER GUSTAVO MENDOZA
Secretario del Consejo Directivo
Facultad Politécnica




PROF. ING. ANTONIO ZORRILLA GONZALEZ
Decano y Presidente del Consejo Directivo
Facultad Politécnica

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



Plan de Trabajo de la Coordinación de Investigación

2024

Villarrica





**FACULTAD
POLITÉCNICA**

unves
abriendo puertas al futuro
Creada por Ley N°. 3208/2007

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA DEL
ESPIRITU SANTO

Índice

1. Identificación	3
2. Introducción	4
3. Objetivos	5
4. Marco Legal	6
5. Metodología	7
6. Formato de programación de tareas del plan de trabajo	8
7. Conclusión	19



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



1. Identificación

- 1.1 - INSTITUCIÓN: Universidad Nacional Villarrica del Espíritu Santo
- 1.2 - FACULTAD: Politécnica
- 1.3 - DECANO: Prof. Ing. Antonio Zorrilla González
- 1.4 - COORDINADORA ACADÉMICA: Prof. Mst. Elisa Benítez de Barreto
- 1.5 - COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN: Prof. Ing. Javier Gustavo Mendoza Peña
- 1.6 - DIRECCIÓN: Bvar. Rio Apa c/ Tape Pytã
- 1.7 - TELÉFONO: 0541- 44404

2. Introducción

El **Plan de Trabajo Anual de la Coordinación de Carrera de Investigación 2024**, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, es un documento guía que orienta y dirige las actividades fundamentales a desarrollarse durante el año académico en curso.

Este plan constituye una **herramienta esencial de gestión y dirección** que permite organizar y estructurar las actividades en coherencia con los ejes misionales de las Carreras de la Facultad Politécnica. Su elaboración toma como punto de partida **las funciones establecidas en el Manual de funciones, la Planilla de monitoreo académico, el Plan estratégico, el Plan de Desarrollo, el Plan Operativo Anual de la institución y el Plan de Mejoramiento Institucional.**

En este documento se visualiza claramente la correspondencia y el desglose de los objetivos de los diferentes planes y actividades de la Coordinación de Investigación en referencia al Plan Estratégico 2022-2026 de la Facultad Politécnica, el Plan de Desarrollo 2022-2026 de la Carreras de Ingeniería Eléctrica y Sistemas Informáticos, el Plan

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA DEL
ESPIRITU SANTO

Operativo Anual 2024 de la Facultad Politécnica y las funciones específicas de la Coordinación de Investigación.

El plan incluye la identificación de la institución y sus autoridades, los objetivos generales y específicos de la Coordinación de Carrera, el marco legal que sustenta las actividades, y un detallado plan de actuación. Este último se presenta a través de un cuadro ilustrativo, práctico y viable, que contiene elementos como objetivos alineados con las funciones del área, actividades para el logro de estos objetivos, medios de verificación, cronograma, responsables y algunas observaciones pertinentes.

Este Plan de Trabajo proporciona una **hoja de ruta** clara y estructurada para guiar las acciones de la Coordinación de Investigación durante el año académico 2024. Aunque la responsabilidad principal de su ejecución recae en el **Coordinador de Investigación**, su implementación exitosa requerirá la colaboración activa del equipo docente, administrativo y estudiantil de la carrera, así como la coordinación con otras áreas de la Facultad Politécnica y de la UNVES.

3. Objetivos

Generales:

Garantizar una gestión eficiente y efectiva de los proyectos de investigación y trabajo final de grado, optimizando recursos, fomentando la colaboración y asegurando el cumplimiento de normativas para lograr resultados de alta calidad y relevancia.

Específicos:

Establecer calendario para las etapas del Trabajo Final de Grado y del proyecto de investigación, para asegurar la entrega oportuna de los resultados.

Diseñar e implementar programas de capacitación y talleres en metodología de la investigación y redacción académica, orientados a preparar a los estudiantes para la elaboración de sus trabajos finales de grado con rigor académico.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas, socio-ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

Desarrollar un sistema de gestión y monitoreo continuo de los trabajos finales de grado, que incluya la asignación eficiente de tutores, plazos claros y mecanismos de retroalimentación constante.

Establecer canales para la publicación, difusión y reconocimiento de los mejores trabajos finales de grado, a través de eventos académicos, publicaciones y concursos, que destaquen la excelencia y el impacto de las investigaciones realizadas.

Identificar y distribuir los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para cada proyecto, asegurando su disponibilidad y utilización eficiente.

Establecer mecanismos de apoyo y acompañamiento a los investigadores para la publicación de artículos científicos en revistas indexadas y la presentación de proyectos en congresos nacionales e internacionales.

Implementar canales y herramientas para mejorar la comunicación entre investigadores y equipos de trabajo, fomentando un ambiente colaborativo.

Facilitar la colaboración entre la universidad, empresas, instituciones gubernamentales y otras organizaciones, para la realización de proyectos de investigación aplicada que respondan a problemas y necesidades concretas del entorno.

Implementar un sistema eficiente de gestión y seguimiento de proyectos de investigación, que permita optimizar los recursos, asegurar la calidad de los resultados y fomentar la participación en convocatorias de financiamiento.

Organizar eventos académicos, como seminarios, talleres y conferencias, que permitan la divulgación de los avances y resultados de los proyectos de investigación desarrollados por la comunidad universitaria.

Establecer criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los proyectos de investigación, garantizando que estos cumplan con estándares de calidad académica y ética.



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



4. Marco Legal

- Constitución de la República del Paraguay, 1992.
- Ley N° 4995. De la Educación Superior del Paraguay.
- Ley 3208 de Creación de la UNVES.
- Ley 3315 Carta Orgánica.
- Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y documento de ajuste.
- Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: Mecanismo de evaluación y acreditación institucional (ANEAES).
- Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay, MECIP 2015.
- Informe del PNUD sobre el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Reglamento General - aprobado por Resolución Consejo Superior Universitario N° 204/2021 de fecha 01 de julio de 2021.
- Proyecto Educativo de las Carreras de Ingeniería en Sistemas Informáticos e Ingeniería Eléctrica Aprobado por el Consejo Directivo
- Mecanismos Aprobados
- Resolución de Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026
- Resolución de Desarrollo por Carreras 2022 – 2026
- Resolución del POA
- Plan de Mejoramiento Institucional



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,





5. Metodología

Para la elaboración y seguimiento del Plan de Trabajo de la Coordinación de Investigación 2024, se implementó una metodología estructurada y sistemática que aseguró la alineación con los objetivos institucionales y facilitará un seguimiento efectivo. Esta metodología se dividió en las siguientes fases para la elaboración del plan y su seguimiento.

1. Revisión de documentos institucionales: Se analizaron detenidamente el plan operativo anual, el plan de mejoramiento institucional, la planilla de monitoreo académico y demás documentos académicos relevantes de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo y la Facultad Politécnica.
2. Definición de objetivos estratégicos: Se enumeraron los objetivos estratégicos que se desarrollarían durante la ejecución del plan, asegurando su alineación con la misión y visión.
3. Desglose en actividades y tareas: El plan se dividió en actividades y tareas manejables, organizadas en secuencias lógicas que facilitarían su implementación y seguimiento.
4. Establecimiento de plazos: Para cada tarea, se fijaron fechas de inicio y fin, considerando el calendario académico y los recursos disponibles.
5. Asignación de responsabilidades: Se identificaron claramente los responsables e involucrados en cada actividad del plan, promoviendo la participación y el compromiso del equipo.
6. Implementación del sistema de Plan de Trabajo: Se utilizó la matriz de plan de trabajo como una herramienta que permitió la gestión eficiente del plan, facilitando su visualización, actualización y seguimiento.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



1. Formato de programación de tareas del plan de trabajo

PLAN DE TRABAJO - COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN. AÑO - 2024						
Objetivo Estratégico: Generar una cultura de innovación académica con calidad.						
Objetivo Plan de Desarrollo: Investigación de calidad socialmente pertinente.						
Objetivo Específico: Impulsar la Investigación social.						
ACTIVIDADES	TAREAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA		RESPONSABLES E INVOLUCRADOS	OBSERVACIÓN
			INICIO	FIN		
Conformar equipo de trabajo	Definición de roles y perfiles necesarios para el equipo Convocatoria a reunión de docentes candidatos. Asignar roles y responsabilidades a cada miembro del equipo Solicitud de conformación de equipo de trabajo	Roles y perfiles definidos Nota de solicitud de reunión Nota de convocatoria de reunión Planilla de asistencia Fotos Nota de Solicitud de conformación de equipo de trabajo Resolución del equipo de trabajo con roles y responsabilidades	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.




	Aprobación de equipo de trabajo					
Realizar reunión de análisis de necesidad de Investigación social	Recopilación y análisis de datos preliminares sobre las necesidades sociales actuales. Elaboración la agenda y los temas a tratar durante la reunión. Preparación de materiales de apoyo Discusión sobre las necesidades de investigación social Elaboración de plan de acción basado en las necesidades identificadas	Lista de investigación de necesidades sociales actuales Agenda de reunión Materiales de apoyo Nota de solicitud de reunión Nota de convocatoria de reunión Planilla de asistencia Fotos Acta de reunión Plan de acción	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Aplicar de encuesta las necesidades de investigación social	Diseño y preparación de la encuesta. Planificación de la aplicación de la encuesta. Ejecución de la encuesta. Análisis y reporte de resultados. Identificación de las necesidades de investigación social Especificación de áreas prioritarias de investigación social	Encuesta elaborada Remisión el link de encuesta al equipo de trabajo. Informe del resultado de la encuesta Lista de necesidades de investigación social Lista de prioridades de de investigación social	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	
Elaborar y presentar los proyectos de investigación social	Identificación de temáticas de Investigación Selección y asignación de investigadores y colaboradores con experiencia en las áreas temáticas seleccionadas.		1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	



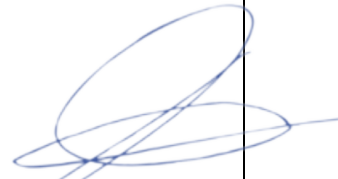


Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



FACULTAD
POLITÉCNICA

	<p>Redacción de propuesta de proyectos de investigación</p> <p>Revisión y validación de propuestas con asesores o pares académicos para asegurar la calidad y relevancia.</p> <p>Preparación de las presentaciones ejecutivas del proyecto de investigación</p> <p>Realización de presentaciones y recoger retroalimentación.</p> <p>Ajuste y perfeccionamiento de proyectos en base a la retroalimentación recibida.</p>					
--	---	---	--	---	--	--

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



FACULTAD
POLITÉCNICA

	Elaboración de los Proyectos de Investigación					
Aprobar de los proyectos de investigación social	Aprobación de proyectos de investigación social	Resolución de aprobación de proyectos de investigación social	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	
Coordinar con otras unidades para el desarrollo de los proyectos de investigación	Identificación de unidades académicas y administrativas relevantes que podrían colaborar en los proyectos de investigación Establecimiento de contacto inicial con las unidades identificadas para discutir posibles colaboraciones Organización reuniones de coordinación con representantes de las unidades	Listado de instituciones relevantes. Lista de correos electrónicos enviados, llamadas realizadas, y reuniones preliminares organizadas Planilla de asistencia, fotos, actas detalladas de las reuniones, que incluyan la lista de asistentes, temas	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.





**FACULTAD
POLITÉCNICA**

	<p>académicas y administrativas para definir el alcance de la colaboración</p> <p>Desarrollo de planes de trabajo conjuntos.</p> <p>Creación de canales de comunicación efectivos entre las unidades</p> <p>Coordinación la utilización compartida de recursos</p> <p>Establecimiento de protocolo para la resolución de conflictos que puedan surgir entre las unidades involucradas en el proyecto.</p>	<p>discutidos, decisiones tomadas, responsabilidades asignadas, y fechas de seguimiento.</p> <p>Plan de trabajo</p> <p>Protocolo de comunicación Inter unidades; correos electrónicos, plataformas de gestión, reuniones periódicas</p> <p>Acuerdo de utilización compartida de recursos</p> <p>Protocolo de resolución de conflictos</p>				
--	---	---	--	--	--	--

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



FACULTAD
POLITÉCNICA



Desarrollar los proyectos de Investigación social	Desarrollo de cronograma detallado de actividades, definiendo hitos clave y fechas límite. Establecimiento de presupuesto detallado, asignando recursos financieros, humanos, y materiales para cada fase del proyecto. Recolección de Datos Análisis de Datos Validación de Resultados Presentación de Resultados Difusión de Resultados	Cronograma/calendario del Proyecto Presupuesto Detallado del Proyecto Registro de Recolección de Datos Informe de Análisis de Datos Informe de Validación de Resultados Informe de presentación de resultados Lista de publicaciones, conferencias, seminarios, fotos, enlaces,	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	
---	---	---	----------	------------	---	--

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.





	Monitoreo y Evaluación del Proyecto	Informe de seguimiento y evaluación				
Informar sobre el avance del desarrollo de los proyectos de investigación	<p>Establecimiento de frecuencia de los informes (semanal, quincenal, mensual) y los formatos de reporte estándar</p> <p>Designación de responsables de la preparación y envío de los informes de avance</p> <p>Redacción de informes de avance específicos para diferentes audiencias (autoridades académicas, financistas, equipo de investigación, público general)</p> <p>Remisión de informes de avance a las partes</p>	<p>Calendario de Informes</p> <p>Lista de Responsables de Informes</p> <p>Muestras de Informes de Avance</p> <p>Nota de presentación de informe de avance</p>	<p>1/9/2024</p>  	<p>31/12/2024</p> 	<p>Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación</p>	

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



FACULTAD
POLITÉCNICA

	interesadas según el cronograma establecido Difusión de informes y reuniones de presentación.	Planillas de asistencias, fotos, actas de reunión y materiales de difusión, enlaces				
Informar sobre el resultado de la ejecución de los proyectos de investigación	Revisión y Consolidación de Resultados Preparación de Informes y Materiales de Presentación Difusión de Resultados Recopilación de retroalimentación Seguimiento de Impacto	Informe de revisión y consolidación de resultados Informe final y materiales de presentación Lista de actividades de difusión realizadas, conferencias, seminarios, publicaciones, enlaces, grabaciones	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



PLAN DE TRABAJO - COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN. AÑO - 2024

Objetivo Estratégico: Fortalecer y afianzar la presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.

Objetivo Plan de Desarrollo: Reconocimiento e impacto de la universidad en la sociedad.

Objetivo Específico: Conformar una comunidad de investigación con alto nivel científico y sapiencial.

ACTIVIDADES	TAREAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA		RESPONSABLES E INVOLUCRADOS	OBSERVACIÓN
			INICIO	FIN		
Conformar equipo de trabajo	Definición de roles y perfiles necesarios para el equipo Convocatoria a reunión de candidatos. Asignar roles y responsabilidades a cada miembro del equipo Solicitud de conformación de equipo de trabajo Aprobación de equipo de trabajo	Roles y perfiles definidos Nota de solicitud de reunión Nota de convocatoria de reunión Planilla de asistencia Fotos Nota de Solicitud de conformación de equipo de trabajo Resolución del equipo de trabajo con roles y responsabilidades	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



FACULTAD
POLITÉCNICA

Realizar reunión de análisis de necesidad de Investigación social	Recopilación y análisis de datos preliminares sobre temas de investigación. Elaboración la agenda y los temas a tratar durante la reunión. Preparación de materiales de apoyo Discusión sobre temas de investigación Elaboración de plan de acción basado en temas de investigación identificadas	Lista de investigación de necesidades sociales actuales Agenda de reunión Materiales de apoyo Nota de solicitud de reunión Nota de convocatoria de reunión Planilla de asistencia Fotos Acta de reunión Plan de acción	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	
---	---	--	----------	------------	---	--

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.




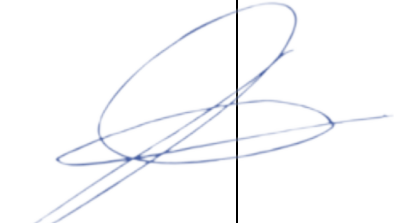
<p>Seleccionar temas para las investigaciones</p>	<p>Identificación de áreas de interés y prioridades Institucionales</p> <p>Revisión de literatura y análisis de tendencias actuales</p> <p>Consulta con Expertos y partes interesadas</p> <p>Encuesta a la Comunidad Académica</p> <p>Priorización de Temas Propuestos</p> <p>Aprobación de los temas seleccionados</p> <p>Difusión de los temas seleccionados</p>	<p>Lista de áreas de interés y prioridades</p> <p>Informe de revisión y análisis de tendencias</p> <p>Actas de reuniones con las aportaciones y sugerencias recibidas</p> <p>Informe de resultados de la encuesta con análisis de las respuestas</p> <p>Lista priorizada de temas de investigación</p> <p>Resolución de Aprobación de temas de Investigación</p> <p>Video de anuncio oficial, publicación en el sitio web</p>	<p>1/9/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación</p>	
---	--	---	-----------------	-------------------	--	--

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.





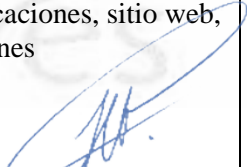

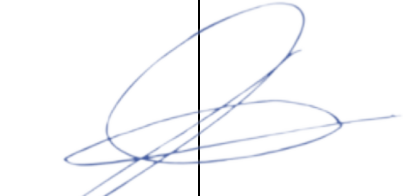
Conformar de equipos por temas de investigaciones	Definición de criterios de selección de los miembros del equipo Identificación de candidatos potenciales Invitación y confirmación de participación Asignación de Roles y Responsabilidades Organización de reunión con los equipos Desarrollo del Plan de Trabajo del Equipo Capacitación de los miembros del Equipo	Criterios de selección definidos Lista de candidatos potenciales para cada tema de investigación Participantes confirmados Roles y responsabilidades asignados Planilla de asistencia, fotos y actas Plan de Trabajo Capacitación Inicial				
---	---	---	--	--	--	--

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.





Aprobar de equipos por temas de investigaciones	Solicitud de aprobación del equipo de investigaciones por temas.	Resolución de Aprobación de los equipos de investigaciones por tema				
Socializar de equipos por temas de investigaciones	Organización de sesiones de socialización Preparación de materiales de presentación Realización de las sesiones de socialización	Calendario de socialización Materiales de presentación Planilla de asistencia, fotos, actas,				
Difundir de equipos por temas de investigaciones	Elaboración de materiales de difusión Publicación en plataformas digitales y medios de comunicación interno y externo	Publicaciones, sitio web, boletines				

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



FACULTAD
POLITÉCNICA

<p>Elaborar y Presentar de planes y programas de investigaciones</p>	<p>Redacción de propuesta de proyectos de investigación</p> <p>Revisión y validación de propuestas con asesores o pares académicos para asegurar la calidad y relevancia.</p> <p>Preparación de las presentaciones ejecutivas del proyecto de investigación</p> <p>Realización de presentaciones y recoger retroalimentación.</p> <p>Ajuste y perfeccionamiento de proyectos en base a la retroalimentación recibida.</p>	<p>Proyectos elaborados</p> <p>Sugerencias recibidas</p> <p>Presentaciones(documentos)</p>	<p>1/9/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación</p>	
--	---	--	-----------------	-------------------	--	--

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

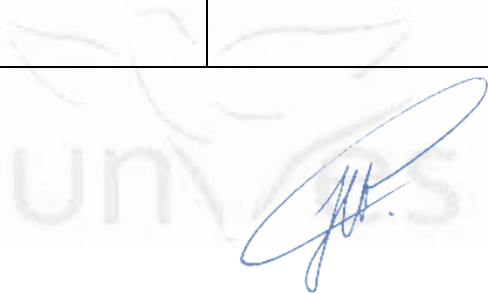
Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

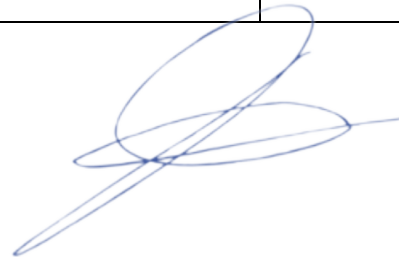


FACULTAD
POLITÉCNICA

	Elaboración de los Proyectos de Investigación					
Aprobar de los proyectos de investigación	Aprobación de proyectos de investigación	Resolución de aprobación de proyectos de investigación	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	
Socializar los planes y programas de investigaciones	Organización de sesiones de socialización Preparación de materiales de presentación Realización de las sesiones de socialización	Calendario de socialización Materiales de presentación Planilla de asistencia, fotos, actas,	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	







Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

PLAN DE TRABAJO - COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN. AÑO - 2024

Objetivo Estratégico: Fortalecer y afianzar la presencia de la universidad en el entorno con pertinencia e impacto social.

Objetivo Plan de Desarrollo: Reconocimiento e impacto de la universidad en la sociedad.

Objetivo Específico: Gestionar Programas y Proyectos de intercambio y de cooperación institucional Docente, Investigación y Extensión

ACTIVIDADES	TAREAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA		RESPONSABLES E INVOLUCRADOS	OBSERVACIÓN
			INICIO	FIN		
Identificar instituciones educativas y establecer alianzas para colaborar en programas y proyectos conjuntos.	Identificación de unidades académicas y administrativas relevantes que podrían colaborar en los proyectos de investigación	Listado de instituciones relevantes.	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	


Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



FACULTAD
POLITÉCNICA



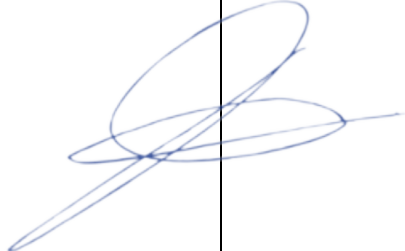
	<p>Establecimiento de contacto inicial con las unidades identificadas para discutir posibles colaboraciones</p> <p>Organización reuniones de coordinación con representantes de las unidades académicas y administrativas para definir el alcance de la colaboración</p> <p>Desarrollo de planes de trabajo conjuntos.</p>	<p>Lista de correos electrónicos enviados, llamadas realizadas, y reuniones preliminares organizadas</p> <p>Planilla de asistencia, fotos, actas detalladas de las reuniones, que incluyan la lista de asistentes, temas discutidos, decisiones tomadas, responsabilidades asignadas, y fechas de seguimiento.</p> <p>Plan de trabajo</p>				
--	--	---	--	--	--	--

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



**FACULTAD
POLITÉCNICA**

	<p>Creación de canales de comunicación efectivos entre las unidades</p> <p>Coordinación la utilización compartida de recursos</p> <p>Establecimiento de protocolo para la resolución de conflictos que puedan surgir entre las unidades involucradas en el proyecto.</p>	<p>Protocolo de comunicación Inter unidades; correos electrónicos, plataformas de gestión, reuniones periódicas</p> <p>Acuerdo de utilización compartida de recursos</p> <p>Protocolo de resolución de conflictos</p> 				
--	--	---	---	---	--	--

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.





Diseñar programas de intercambio para docentes, investigadores y estudiantes, tanto a nivel nacional como internacional	Identificación de objetivos del programa de intercambio	Documento de objetivos claros del programa de intercambio	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	
	Investigación de oportunidades de colaboración	Listado de posibles programas de intercambio con detalles de contacto				
	Establecimiento de criterios de selección	Documento con los criterios de selección				
	Desarrollo del Plan de Intercambio	Plan de intercambio				
Elaboración de convenios y acuerdos de colaboración	Convenio y acuerdo de colaboración firmado					

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.





Facilitar la movilidad de docentes, investigadores y estudiantes entre instituciones para llevar a cabo proyectos de investigación, impartir clases o participar en actividades de extensión.	Promoción del programa de intercambio Proceso de selección y preparación de participantes Coordinación del intercambio Seguimiento y evaluación del programa de intercambio	Materiales distribuidos y reuniones informativas realizadas, fotos, planilla de asistencia Lista de participantes seleccionados Informe de intercambios Informe de seguimiento y recomendaciones		31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	
Promover la colaboración en proyectos de investigación entre instituciones, permitiendo compartir recursos, conocimientos y experiencia.	Identificación de instituciones y organizaciones que compartan intereses de investigación similares para la colaboración	Listado de instituciones	1/9/2024  	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Vision: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



	<p>Elaboración de propuestas detalladas de colaboración Contacto inicial</p> <p>Organización de reuniones de planificación conjunta</p> <p>Formalización de Acuerdos de Colaboración</p> <p>Implementación de las actividades del proyecto</p> <p>Seguimiento y evaluación periódica de la colaboración interinstitucional</p>	<p>Propuestas de colaboración</p> <p>Reuniones programadas con instituciones interesadas en la colaboración. Acuerdos de colaboración preliminares Plan de Trabajo</p> <p>Acuerdos de colaboración firmados</p> <p>Actividades del proyecto implementadas</p> <p>Informes de evaluación</p>				
--	--	---	--	---	--	--

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



Organizar eventos académicos conjuntos	Definición del Evento a realizar	Resolución de aprobación del Evento				
	Identificación de instituciones y socios colaboradores	Lista de instituciones y socios colaboradores confirmados				
	Elaboración del programa del evento	Programa del evento aprobado				
	Promoción y difusión del evento	Flyers, banners	1/9/2024	31/12/2024	Decano, Coordinación Académica, Coordinación de Investigación	
	Coordinación logística del evento	Logística del evento				
	Ejecución del evento	Planilla, fotos				
	Evaluación del evento	Informe final				

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

2. Conclusión

El Plan de Trabajo 2024 de la Coordinación de Investigación representa un compromiso firme con la Investigación Científica y la innovación en la formación de nuestros Alumnos. A través de las actividades propuestas, buscamos no solo mantener, sino elevar los estándares de calidad educativa de nuestra institución.

Puntos clave de nuestro plan incluyen:

1. Afianzar el compromiso con la sociedad atendiendo las necesidades del medio externo y ODS a través de líneas de investigaciones coherentes, contextualizadas y actuales.
2. El fortalecimiento de la relación de la UNVES con otras universidades en base a convenios y proyectos colaborativos, preparando a nuestros estudiantes para los desafíos del mundo real.
3. La internacionalización de la Facultad Politécnica UNVES a través de Conformación de Redes de Investigaciones a nivel mundial.
5. La promoción de la investigación y el desarrollo, incentivando la participación de estudiantes y docentes en proyectos de vanguardia.

El impacto que buscamos lograr es la instauración de una cultura investigativa científica, que permite crear, descubrir e innovar con responsabilidad social y ambiental, en nuestra región y país.

Este plan es más que un documento; es una llamada a la acción para todos los miembros de nuestra comunidad académica. Juntos, podemos convertir estas propuestas en realidades tangibles que no solo beneficiarán a nuestros estudiantes, sino a la sociedad contribuyendo con investigaciones que busquen resolver necesidades sociales, además de posicionar a nuestra institución como un referente en la investigación a nivel nacional e internacional.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,